



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°46/2018

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de la Base llamado a Concurso Público, para Postulación de Cargo en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.**

- **1 Profesional categoría B, Departamento de Salud.**

Según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Departamento Comunal de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 195° Sesión Ordinaria del día martes 5 de Junio de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, no se encuentra presente al momento de la votación.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a cinco días del mes de Junio de 2018.

**PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

Y

MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL